Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 OCT 2012

Nota DGA y F Nº. 1418/2012

Señores
ELPE INGENIERÍA
Capitán Pedro Martínez Nº 1124 c/ Madame Lynch
Teléfono: 625856
Presente

Ref.: Adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 236003
Expediente Nº 335784

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 236003 para la adquisición de banderas para Rectorado de la Universidad nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 08 de octubre de2012.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la siguiente empresa:

MIKA CREACIONES ₲ 2.430.000.-

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: M. Miguela Aranda V.

ELPE Ingeniería
Teléf.: 682.269

Aclaración:.....

C.I. Nº: 5013956

Fecha y Hora: .....

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 OCT 2012

Nota DGA y F Nº 1417/2012

Señores
MANO S.R.L.
Capitán Gwynn Nº 1569 c/ De Las Llanas - Asunción
Teléfono: 423 310 – 420 154
Presente

Ref.: Adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 236003
Expediente Nº 335784

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 236003 para la adquisición de banderas para Rectorado de la Universidad nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 08 de octubre de2012.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la siguiente empresa:

MIKA CREACIONES ₲ 2.430.000.-

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Myriam Recalde.

C.I. Nº: 2.129.566 –

Fecha y Hora: 25/10/12 10:48.

MANO S.R.L.
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Copia

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 OCT 2012

Nota DGA y F Nº 1419/2012

Señores
MIKA CREACIONES
FORTIN GALPON Nº 478 C/ PAZ DEL CHACO
Teléfono Nº 682 269 – 684 153
Presente

Ref.: "Adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID 236003
Expediente Nº 335784

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 236003 para la adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 08 de octubre de 2012.

En tal sentido le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra Nº 89899.

Además le comunicamos que tal como se identifica en el presente llamado, los bienes deben ser entregados en el término de 15 días a partir de entrega de la Orden de Compra, con la Factura y Nota de Remisión a los efectos de poder posteriormente procesar el pago deberá entregar los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Lic. *BLAS P. VERA MENDIETA*
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. *DIONISIO AMARILLA GUIRLAND*
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

Luis Otaño
Departamento de Licitaciones
C.I. Nº 1.451.671

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: 25-10-2012